



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar una Audiencia Pública, Jornada de Debate y Reclamo por el gravísimo estado de deterioro de la calzada de la Ruta Nacional N° 11, en el tramo que va desde la ciudad de Santa Fe hasta el límite provincial norte (con la Provincia del Chaco), a fin de concientizar a las autoridades respectivas sobre la necesidad urgente de proceder a su reparación y desarrollo de proyectos para ampliar su capacidad de tráfico y dotarla de las medidas de seguridad necesarias.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la Audiencia.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todos los aspectos atinentes a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa de la Cámara de Diputadas y Diputados.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la correspondiente Audiencia.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El pasado lunes se realizó un encuentro multisectorial en la Localidad de Malabrigo, Dpto. Gral Obligado, convocado por las Defensorías del Pueblo de la Provincias de Santa Fe y del Chaco. La reunión generó una gran convocatoria, donde participaron Intendentes y Presidentes Comunales de todo el trayecto de la Ruta N.º 11 de la Ciudad de Santa Fe hasta el límite norte con el Chaco, como también legisladores provinciales. La misma se convocó para debatir sobre el deplorable estado de la calzada de la Ruta N.º 11, su situación de falta absoluta de mantenimiento, y la urgente necesidad de reparación, considerando la cantidad de accidentes y problemas que provoca su evidente deterioro para todos los usuarios, ya sea para quienes la utilizan a diario para trasladarse con fines laborales y familiares, como también y en mayor escala para quienes deben transitarla como transportistas de nuestras producciones locales y regionales de un importante sector de la provincia de Santa Fe. Es por ello, que los Diputados y Diputadas provinciales presentes en dicha audiencia, acordamos presentar esta solicitud de audiencia pública, donde se convoque a funcionarios y técnicos expertos en la materia, que puedan compartir su opinión, y que como resultado de la misma, podamos exigir a las autoridades correspondientes su pronta reparación y encontrando de esta manera una forma más para alzar nuestra voz y la de los vecinos y ciudadanos que exigen un fin a esta condición. Por lo cual solicito el acompañamiento de los demás legisladores provinciales.